

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17759** *BAMBINO 2005, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 260/11, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Yolanda Ruiz Ríos, contra la empresa Bambino 2005, S.L., con CIF n.º B25588161, sobre Reclamación de Cantidad se ha dictado en fecha 8 de mayo de 2012, decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 4.181,27 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 23 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120038646-1